



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103, Sec.única, sito en Av de Los Inmigrantes piso 1º, C.A.B.A., en autos: "RAMOS, AUGUSTO ALFREDO c/ RIGIROLI, GERARDO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 082358/2016 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Juez subrogante, secretaria a mi cargo, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero MARTIN DARIO TRUSSO CUIT 20 -22735287-7, tel 11.26519022, correo electrónico martintrusso@gmail.com, sobre lo siguiente: las unidades funcionales 103-104-105-106-107-108 que forman parte del inmueble sito en la calle LAVALLE 1459/61/63/65 entre PARANA Y URUGUAY, MATRICULA: 14-741/103. MATRICULA: 14- 741/104, MATRICULA: 14-741/105 MATRICULA: 14-741/106 MATRICULA: 14-741/107 MATRICULA: 14-741/108, nomenclatura catastral Circunscripción: 14, Sección: 5, Manzana: 32, Parcela 22B, partida inmobiliaria: UFNº103 1269551, UFNº104 1269552, UFNº105 1269553, UFNº 106 1269554, UFNº107 1269555, UFNº108 1269556 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el mismo es una oficina, con acceso por una puerta sin número, donde accedemos a una recepción común, a continuación del lado derecho del inmueble hay tres oficinas con cerramientos de blindex, y baño y cocina, del lado izquierdo del inmueble encontramos una sala de reunión y dos oficinas más con baño, además hay un baño en la recepción. Los pisos son de cerámicas del tipo porcelanato, el estado general del inmueble es bueno, pero en una de las oficinas se observa una obra de reparación en las cañerías y en la sala de reunión hay en unas de las paredes un poco de humedad. Condiciones de venta: Señal 30% COMISION 3% Estado: Ocupado Unidad 106 Rigioli Gerardo propietario no exhibiendo escritura, las unidades 104-105 -107 alquiladas con contrato, no exhibiéndolo. 103 recepción BASE: U\$S 200.000.-. ADEUDA: expensas comunes (capital mas intereses) \$ 35.958.043,33 al 15/07/2026, Agip: \$ 122.451,22.- al 16/04/2024, Aysa: UF 103 \$ 17.321.542, 15.- UF 104 \$ 17.294.610,87.-, UF 105 \$ 17.268.890,34.- UF 106 \$ 17.244.218,74.- UF 107 \$ 19.871.152,83.- UF 108 \$ 17.327.788,57 16/04/2024. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 01 DE OCTUBRE DE 2026, a las 09:00 hs., Fecha de finalización: 15 DE OCTUBRE DE 2026, a las 09:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e Inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto fecha máxima de inscripción de postores: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026, hasta las 09:00 hs. Haceser saber al adquirente, que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Una vez finalizada la subasta: a) importe total de la señal determinada por V.S. en la cuenta de autos BANCO NACION CUENTA EN DOLARES N°9899310495 C.B.U.: 0110025951098993104951, CUENTA BANCO NACION CUENTA EN PESOS N°999886668411 C.B.U.: 01100259500999886684112; b) 3% correspondiente a la comisión del martillero en la cuenta a su nombre 4014617-1 091-8 CBU 00700917 31004014617188, alias mdtrusso1.gal y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Hágase saber que la cesión del acta de adjudicación, toda vez que no se encuentra prevista en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, no corresponde su autorización. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código





de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: C.A.B.A., 16 de septiembre de 2026 de 9.30 a 12hs. Buenos aires, 9 de septiembre de 2026.- fdo: alejandro horacio barletta, secretario.- ariel ignacio fognini Juez - alejandro horacio barletta secretario

e. 11/09/2026 N° 65569/26 v. 15/09/2026

Fecha de publicacion: 11/09/2026

